

# Términos de Referencia

## “INVENTARIO DE CENTROS MINEROS ARTESANALES DONDE HA INTERVENIDO EL PROYECTO GAMA”

### Introducción.-

El Perú es un país cuya tradición minera se expresa en los cerámicos, orfebrería, tintes, ciudadelas y templos construidos durante la época Pre Inca e Inca; en la explotación del azogue o mercurio, oro y plata durante la época de la Pre Inca, Inca y la Colonia; explotación del salitre en la época inicial de la República y en la actualidad por la explotación de importantes yacimientos auríferos, poli metálicos y no metálicos que generan mas del 60% anual de ingresos por exportaciones a nuestro país. La minería representa una fuente importante de divisas e impulsa el desarrollo alrededor del área de influencia donde se ubica la operación.

Como resultado del potencial minero de nuestro país en la actualidad ocupamos lugares preferentes en la producción de metales, manteniendo el primer lugar en Latino América en Zinc, Estaño, Plomo y Oro; segundo lugar en Plata y Cobre; quinto en Hierro; A nivel mundial segundo lugar en Plata, tercer lugar en Estaño, cuarto lugar en Zinc y Plomo, quinto lugar Oro y Cobre y veinticinco lugar en Hierro.

Dentro de este contexto de expectante potencial y desarrollo minero peruano se da la actividad **minera artesanal/informal** que en las condiciones actuales, se da mayormente en la minería del Oro. Se estima en 70.000 el número de familias directamente o indirectamente involucradas en la minería aurífera artesanal/ informal; en unos 60,000 la cantidad de trabajadores mineros ejerciendo directamente la actividad y en 300,000 el total de las personas directamente o indirectamente dependientes de esta actividad.

La minería artesanal/informal generó en el año 2007 un volumen de producción estimado en 24 toneladas de oro, lo que representa aproximadamente el 10 % del total de la producción nacional aurífera, que en términos monetarios representa alrededor de 400 millones de dólares.

Frente a esta realidad el proyecto GAMA – COSUDE ha implementado desde el año 2000 una serie de actividades de capacitación, sensibilización ambiental y formalización de actividades de este sector

## **Objetivo del Servicio.-**

Con la finalidad de difundir en forma gráfica y geográfica los centros minero artesanales con los que ha venido colaborando el proyecto GAMA COSUDE se requiere la realización de un **“INVENTARIO DE CENTROS MINEROS ARTESANALES DONDE HA INTERVENIDO EL PROYECTO GAMA”**

## **Alcances del servicio.-**

Para implementar este programa se convocará a profesionales o empresas con reconocida experiencia en actividades de Geodesia, Geología y Catastro Minero.

Las actividades que tendrán a su cargo estos profesionales o empresas para identificar la ubicación de los centros mineros y eventualmente plantas de beneficio de las empresas y asociaciones formalizadas o en proceso de formalización deberán adecuarse a las siguientes especificaciones técnicas:

**Datum de referencia:** PSAD56 y/o WGS 84

**Coordenadas UTM:** PSAD 56 y/o WGS 84

**Equipos Geodésicos:**

Se utilizarán equipos geodésicos de acuerdo a la precisión al sub metro requerida por el Catastro Minero Nacional.

**Geo referencia de la Información:**

La información recopilada deberá superponerse a:

- Catastro Minero Nacional
- Carta Geológica Nacional y/o Carta Nacional
- Imágenes Satelitales a escala adecuada

**Fotografías:**

- Se incluirán fotografías de los Centros Mineros y/o Plantas de Beneficio que forman parte del inventario.

**Puntos de Control Topográficos:**

- Se establecerán Puntos de Control Topográfico en los centros mineros y se realizará una descripción de los mismos identificando el itinerario, croquis de ubicación, fotografía representativa del hito establecido en los centros mineros artesanales.

### **Memoria Descriptiva:**

Toda la información del proyecto formará parte de la memoria descriptiva correspondiente

- Planeamiento
- Metodología
- Actividades desarrolladas
- Base de Datos de la ubicación de los centros mineros y/o plantas de beneficio inventariados
- Cálculos geodésicos y reportes GPS de los Puntos de Control Topográfico establecidos
- Planos de ubicación de los Centros Mineros
- Versión impresa y digital del Informe

### **Plazo de ejecución:**

Inicio: 2da quincena de Abril de 2008

Finalización: Mayo de 2008

Entrega de Informe: primera semana de junio de 2008

### **Logística:**

El Proyecto GAMA – COSUDE designará a un profesional que proporcionará el apoyo logístico y realizará las coordinaciones con los directivos de los centros mineros para que brinden las facilidades del caso a la empresa o profesionales responsables de implementar este servicio.

### **Presupuesto:**

- Propuesta económica.-

La oferta económica se formulará en Nuevos Soles Peruanos y siguiendo el siguiente esquema, que debe ser ampliado con filas adicionales de acuerdo al detalle necesario de la oferta económica:

Rubros	Costo			
	Precio unitario	Cantidad	Unidad	Costo total
<b>Parte 1: Presupuesto de servicios de el/la CONSULTOR(A) (Soles)</b>				
<b>1.1 Honorarios Personal</b>				<b>S/. ...</b>
Especialista A	S/. ...	x	Días	S/. ...
Especialista B	S/. ...	x	Días	S/. ...
... filas adicionales ...				
<b>1.2 Gastos administrativos</b>				<b>S/. ...</b>
Descripción	S/. ...	x	Item	S/. ...
... filas adicionales ...				
<b>Subtotal</b>				<b><u>S/. ...</u></b>

**Parte 2: Presupuesto para gastos de gestión (Soles)**

<b>2.1 Gastos de viaje</b>				<b>S/. ...</b>
Pasajes	S/. ...	x	Viajes	S/. ...
Otros gastos de viaje	S/. ...	x	Viajes	S/. ...
Viáticos o Alimentación y hospedaje <sup>1)</sup>	S/. ...	x	Días	S/. ...
... filas adicionales ...				
<b>2.2 Gastos de actividades según detalle propuesta</b>				<b>S/. ...</b>
Descripción	S/. ...	x	Item	S/. ...
Descripción	S/. ...	x	Item	S/. ...
... filas adicionales ...				
<b>Subtotal</b>				<b><u>S/. ...</u></b>
<b>TOTAL</b>				<b><u>S/. ...</u></b>

La oferta económica debe indicar si los servicios serán realizados por personas naturales, en cuyo caso los honorarios profesionales incluyen los respectivos impuestos, o si la consultoría será realizada por una persona jurídica, en cuyo caso los servicios de el/la CONSULTOR(A) serán facturados con IGV.

Los Precios unitarios, los Subtotales y el Total de la oferta deben incluir el IGV.

- Personal que prestará el servicio de capacitación.-

Indicar nombres, especializaciones y experiencias de trabajo de los profesionales que prestarán el servicio solicitado. Adjuntar currículum-vitae no documentado de los/las profesionales responsables.

### **Forma de pago**

Se prevé un pago en 3 cuotas:

- cuota inicial de 40% a la firma del contrato.
- segunda cuota de hasta 40% de acuerdo a la rendición de cuentas e informe de avance.
- tercera cuota (final) de hasta 20% de acuerdo a la rendición de cuentas y a la aprobación del informe final.

### **Evaluación de las propuestas.-**

Las propuestas serán evaluadas y calificadas según el siguiente esquema:

- a) Experiencia del proponente y su personal Hasta 25 puntos
- b) Cumplimiento con las expectativas del contratante y pertinencia y creatividad metodológica de la oferta Hasta 50 puntos
- c) Coincidencia de la oferta económica con precios habituales de mercado Hasta 25 puntos

Los resultados de la calificación serán comunicados a los proponentes en un plazo no mayor de dos (2) días después del cierre de recepción de las propuestas

La convocatoria para ofertas será declarada desierta si ninguna oferta supera una calificación de 60 puntos.

### **Convocatoria y presentación de las propuestas**

Por medio de los presentes términos de referencia, se invita formalmente a las consultoras, instituciones especializadas y especialistas, para la presentación de ofertas con el objeto de encargarse de la realización de el/los módulo(s) de capacitación que sean de su interés por razones de especialización.

**El original de la oferta técnico económica debe ser entregado indefectiblemente hasta el día 9 de abril 2008 en la siguiente dirección: Los Halcones 277-San Isidro Lima**

Lima 1 de abril del 2008

Guillermo Medina  
Jefe del proyecto GAMA